

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. 5'00
Extranjero, trimestre. 12'00

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50 cts
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30 cts

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: y Talleres:
CALLE DE MARIN, NUMERO 22

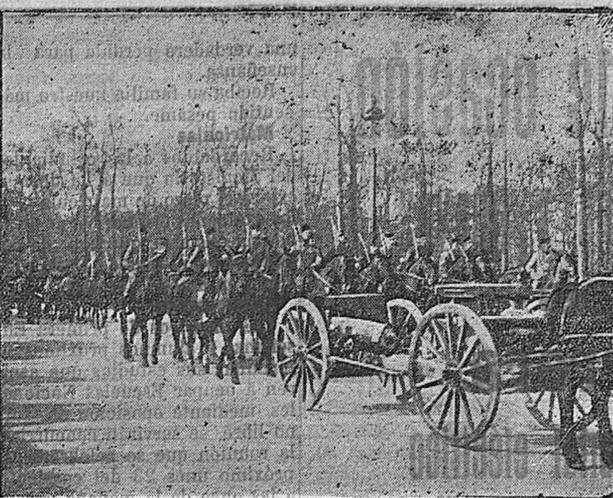
Número suelto 5 céntimos.
Número atrasado 10 céntimos.

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos.
EDICION DE LA MAÑANA

Labra y Almería

La paralización de la construcción de barriles, por la falta de maderas, es, sobre todos los problemas almerienses de suyo graves, un conflicto que viene a ocasionar dos años: uno, el del paro forzoso de los obreros constructores; otro, el de la falta de vasijas para el embarque de uva. En época normal las consecuencias de esta paralización forzosa se hubieran sentido menos; ahora, cuando todo está en crisis, cuando no hay obras ni movimiento en el puerto, cuando falta el trabajo en el campo y en el mar, suspender o reducir la construcción de barriles, es un mal de extraordinaria importancia, que agrava la situación. El Sr. Barcia que lucha sin descanso en pro de los intereses de Almería, ha recogido los lamentos de la ciudad, intentando resolver rápidamente este problema. Para conseguirlo ha asociado a su labor al ilustre Labra-cuyas gestiones por Almería nunca agradeceremos bastante—quien ha influido en altas personalidades de la República. Portuguesa, para que el envío de maderas se haga con la regularidad necesaria, a fin de que cese el gra-

INFORMACION GRAFICA DE LA GUERRA



Fot. Información. Revista de una división destinada al frente de batalla.

COACCIONES JUDICIALES

Una revista jurídica madrileña, "El Foro Español", que durante veinte años viene defendiendo los prestigios de la Magistratura y de cuantos intervienen en la ingrata y honrosa tarea de administrar justicia, ha lanzado la idea de solicitar de los Poderes públicos que sea prohibido el ejercicio de la Abogacía a los letrados ex-Ministros de la Corona. La simple presencia en los Tribunales de un letrado político de altura, que estuvo y volverá a estar en condiciones de favorecer o perjudicar a los administradores de la justicia, supone una verdadera coacción para los que con sus resoluciones han de ganar la buena voluntad del influente letrado o han de provocar sus iras que algún día descargarán omnipotente sobre los que antepusieron el cumplimiento del deber a las exigencias del caciquismo de altura.

de alta en el ejercicio de la profesión por primera vez inmediatamente después de haber desempeñado una cartera ministerial y aún durante su desempeño no faltan nunca pasantes que lleven la voz del "maestro" a los Tribunales. En estos casos, aun reclamada administrada la justicia al litigante que de tales letrados se vale, suelen despertarse suspiros de que la influencia jugó más papel que la justicia. Por el propio decoro de la Magistratura debe prohibirse el ejercicio de la Abogacía a los ex-ministros; pero hay un inconveniente insuperable para conseguirlo. Esos letrados no llevan su influencia solo a los Tribunales de justicia; tienen también representación parlamentaria y en las Cortes se opondrán a una prohibición que sería el derrumbamiento de los principales bufetes de España, aparte de que los propios Ministros en ejercicio, que en su mayoría ejercen la profesión, levantarían una barrera infranqueable a toda reforma en ese sentido.

Esta dificultad no debe sin embargo, detener a los iniciadores de la campaña; la gran mayoría de los Abogados la ven con agrado y "El Foro Español" que dió la voz de alerta mereció la gratitud y el aplauso de cuantos tienen el honor de vestir la toga.

J. SERRANO PACHECO.

Junta de Asociados

Bajo la presidencia del alcalde, señor Pérez Cordero, y con asistencia de los asociados señores Acosta y Giménez, celebró ayer sesión en segunda convocatoria la Junta municipal de Asociados. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una transferencia de crédito, ascendiente a 6.000 pesetas, propuesta por la Comisión de Hacienda, que fué aprobada. En virtud de dicha transferencia, para la referida suma, del capítulo segundo, quinto y sexto, con destino al mobiliario y material para la escuela municipal y entretenimientos de edificios del común de vecinos. Seguidamente se levantó la sesión.

VIDA MUNICIPAL

La sesión del lunes. ORDEN DEL DIA. Factura de 114'50 pesetas por trabajos hechos en el evacuatorio del Paseo del Príncipe. Id. de 25'50 pesetas por la cera gastada en la procesión del Santo Entierro. Oficio del Sr. Director de Sindicatos de Riegos sobre la limpieza de la zanja ó sangradera que hay entre la Obra Pía y Alhadra. Lt. del Sr. Administrador de propiedades é impuestos trasladando acuerdo del señor Delegado de Hacienda sobre reclamación de doña Antonia Flores, por patente en el año anterior. Giro de 1.258 pesetas de E. Veyrat Hermanos.

Crónicas fugaces

Son las ocho de la mañana. Luce un día espléndido y magnífico. Llenan el ambiente effluvios de primavera, y cantos de pájaros. Los mil rumores del tráfico cotidiano parece que suenan hoy como un himno triunfal a la vida y al trabajo. Los balcones entreabiertos dejan paso a un intenso olor de flora nueva. Ni la más leve nubecilla empaña la inmensa y clara turquoise del cielo. Todo conviende a un sano y feliz optimismo. El espíritu siente ansias de renovación...

Juan Pueblo, al levantarse esta mañana de su misero lecho de angustias y desvelos en la capital española, hallóse con una sorpresa. Vió que el cielo era azul, que el sol resplandecía... y que un nuevo Gobierno regía los destinos de la nación. La primavera alegrando el mundo, la naturaleza renovando y un nuevo piloto en la nave de España.

Esta coincidencia de elementos extraños grabó en su imaginación los contornos de un símbolo. Su corazón desencantado dejó paso entre las nebruras de sus angustias al bello fulgor de una esperanza... Para él habían pasado desaparecidos todos los maquiavélicos y todos los sucesos políticos acaecidos durante las veinticuatro horas últimas. Por eso la sorpresa fué realmente enorme. Después de tanto hablar de crisis, nadie creía ya en ella.

Sin embargo, llegó el tan deseado como temido momento político. Desalentos ó esperanzas, fracasos ó triunfos, cantos de alegría ó gritos de dolor, son ley de vida, renovación también. Operose un cambio en la situación política, se revolucionará un tanto la vida burocrática, pero en el campo y en las fábricas la vida del labrador y el obrero no se modificará y entre ellos seguirá imperando desgraciadamente el mismo indiferentismo estóico que hasta ahora.

Esto es lo deplorable. El desengaño atrofia la esperanza y aniquila el ánimo y la voluntad. Y esto es muerte. Y muerte indigna; muerte por suicidio y con sujeción voluntaria. Es necesario despertar el optimismo en la conciencia del pueblo. Sin él no hay fe, ni lucha, ni progreso. La rrimiento y desesperación de fe es la palanca del éxito, y la iluminación el gran confortante del espíritu. El pueblo es el determinante de los sucesos. Sin su acción, en la esfera política como en otros órdenes, la vida paraliza ó estabilizarse en una situación que acaba por no llenar las necesidades sociales. Todo suceso de avance ó de retroceso, se coloca a los pueblos de acción en un plano propicio para el mejoramiento de su bienestar.

Por eso, en medio de los desengaños y de los contratiempos, bajo el peso abrumador de la desgracia y de las miserias, debemos abrir nuestra alma a la esperanza y al optimismo; y actuar con firmeza y con rir medicamentos "no" urgentes.

fé por el progreso en el gran concierto de las actividades sociales. Y hoy, mientras luce el sol, y la naturaleza se renueva y la primavera llena el espacio con sus effluvios, animando la tierra, agrandándolo todo, forjemos una bella ilusión en el Gobierno que empuja, ya sea infausto ó próspero, y envíemose un saludo con la dulce esperanza de días mejores y fé en el porvenir.

Camilo C. QUINDOS
Madrid 20 Abril 1917.

NECROLOGIA

Ayer tarde dejó de existir, víctima de cruel dolencia, el joven don Francisco Alonso Sánchez, hijo de nuestro particular amigo el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Alonso Díaz.

La muerte ha sorprendido al infortunado amigo en plena juventud, cuando terminaba sus estudios del Bachillerato, en la edad en que se conciben las más bellas ilusiones.

Esta tarde a los dos se verificará el sepelio que promete ser una sentida manifestación de duelo.

Muy de veras sentimos la desgracia y deseamos a la familia del finado—la que enviamos nuestro pésame más sentido—resignación para sobrellevarla.

El cierre de las Farmacias en domingo

Necesidad de implantarlo.—Resolución de sus dificultades.

(Conclusión)

La práctica y la experiencia nos han demostrado y los libros de "Caja" confirman que la venta de un domingo viene a ser "un tercio", la "mitad" ó cuando más (raras veces) los "dos tercios" de la venta ordinaria de los demás días de trabajo. A esto hay que añadir que la mayor parte de esa venta se hace desde que se abre la farmacia hasta la hora de medio día; desde esta hora en adelante, el decrecimiento de la venta es tanto que constituiría el abanico de la venta de los días sucesivos, de las pérdidas que casi siempre sufren los domingos. Habitualmente el público a ver las farmacias cerradas desde medio día en adelante, é informado por los anuncios que habrían de aparecer los domingos por la mañana en los periódicos locales, procurarian todos aquellos que tuviesen necesidad de repetir una fórmula, hacerlo por la mañana, aunque no tuviesen necesidad de ello hasta tarde. Lo mismo harían todos aquellos que tuviesen necesidad de adquirir medicamentos "no" urgentes.

DE MIS LECTURAS

(Como no se puede escribir libremente de los asuntos de palpitante actualidad sin correr el riesgo de un proceso, nos dedicaremos a copiar de aquellos autores cuyas páginas de oro puedan servir de advertimiento a gobernantes y gobernados.)

"Yo no sé si á estas alturas ya le ya la pena de llevar la atención a los honrados advertimientos de Quevedo; ó si, aún escuchados, sería tiempo todavía de que surtieran algún efecto. El rey, decía el gran moralista a Felipe IV, ha de velar porque duerman todos, siendo centinela del sueño de su pueblo. Quien duerme, no reina. De modóras y letrados de príncipes enfermaron ("adolescieron") muchas repúblicas y monarquías. Los cetros piden más sudor que los arados, y sudor teñido de las venas." Por desgracia, nunca los cetros de nuestros gobernantes han sudado más que los arados, ni tanto, ni menos: no han sudado nada!

Desde la muerte de Cisneros el Estado español ha vivido en perpetuo domingo; un domingo inacabable de trescientos ochenta años, interrumpido apenas aquí ó allá, irregularmente, por algunos breves instantes dados a la faena. Por esto "adolescencia" la Nación y ha caído pesadamente, como cuerpo muerto, en la sima donde se abisman todos los durmientes y todos los holgazanes de la historia. Pero ya llegado a lo más hondo de su caída, juegan con fuego los que sirven de vacaciones, impemientes y contumaces, mientras la inmensa muchedumbre, extenuada y jadeante, arrastra su agonía sin consuelo y sin esperanza, encorbada como una bestia sobre el surco, calcinándose al sol, muriéndose de hambre y de sueño, enfermos los ojos de llorar, devorada por la injusticia, y sin más ideales en el alma que el asno ó el buey que les acompañan humildes Cirineos, en su Calvario. Oigan, digan esto, que desde el Purgatorio ha venido á decirles ese mismo Felipe IV, á quien Quevedo, prodigo tan sin fruto la miel de sus evangélicas ense-

ñanzas. Son muy pocas líneas pero de oro; y pertenecen a un papel de último del siglo XVII, es crito por autor incierto, gran conocedor de las interioridades de la Corte y de la política, acaso don Luis de Salazar y Castro, y publicado en el tomo XXXVI de la Biblioteca de Autores Españoles, de Rivadeneyra con el título de "Pía junta" en el Panteón del Escorial de los vivos y de los muertos."

"Supone que hallándose en el Panteón de los Reyes el Prior del Escorial, el valido, Duque de Medinaceli, y el Obispo Ferrero con gran tumulto y vocerío por causa de don Juan de Austria que acababa de resucitar y corría detrás de ellos, el nicho ó sarcófago de Felipe IV se abre, y el Rey, que se hallaba sepultado hacía ya varios años, se incorpora gravemente y entra en conversación con los consternados visitantes. No bien hubo terminado don Juan la larga relación que le hace sobre los sucesos de la Corte y la crítica situación de España, volvióse el Rey hacia el Prior, diciéndole estas palabras, que encierran todo un dogma de príncipes, y tan fresco como si la tinta no hubiera acabado todavía de secarse: "Id, señor Prior, y dícidle de mi parte a mi hijo (Carlos II) "que no duerma tanto, si no quiere despertar sin reino" y que trate de gobernar por sí, pues es su oficio, que a mí, en esta vida, no me han hecho pensar tanto por las flaquezas en que he caído como "por las omisiones con que goberné"; que, no piense que cumple con su obligación sentándose un rato en el despacho a hacer cuatro decretos de cajón y firmar todo lo que le mande el valido; que vea, que averigüe, que examine, que consulte, que forme juicio" de los que consultan, leyendo; que mire que no es tiempo de burlas y entretenimiento, pues el reino se le viene a plomo encima."

Dijo, y sin hablarle palabra al de Medinaceli, que estaba más muerto que vivo, volviéndole las espaldas, se entró en su urna, diciendo: "¡Pobre Rey! ¡Pobre reino!" (J. Costa.—Discurso pronunciado en los Juegos Florales de Salamanca, el 15 de Septiembre de 1904).

No compre usted Sombrero de Paja sin comparar los precios y calidades de los que venden las Sombrererías de Sucesor de Rosales y Ulibarri Tiendas 4 y Plaza Nicolás Salmerón 3

La joyería y platería de Giménez, tantos años establecida en la calle Real (frente a las Filipinas), se ha trasladado á su nuevo local, Paseo del Príncipe 30 (esquina á la calle de Ricardos.)

EL DIA
Compañía Anónima de Seguros.—Madrid
Fundada en el año 1901
Capital social suscrito... Ptas. 3.000.000
Desembolsado... Ptas. 1.950.000
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915... Ptas. 53.450.554'27
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puestos del Extranjero.
DIRECCION GENERAL: PUERTA DEL SOL 11 y 12 MADRID
Subdirector para la provincia ANTONIO NAVARRO VICIANA.—Príncipe, 17 ALMERIA
Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Junio de 1916.



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.--Federico Castro, 12 (antes Encantada).--Almería

# Compramos bicicletas de ocasión

## Vendemos Bicycletas de ocasión y nuevas

### ACCESORIOS

## Guillermo Herrera

### Almacenes de maquinaria y material eléctrico

CALLE DEL CONDE OFALIA NUMERO 12.--ALMERIA.

y por apatía no pensarán hacerlo hasta la tarde.

Los que durante la tarde se les ocurriese adquirir algún medicamento "no" urgente con receta ó sin ella, seguramente lo dejarían para otro día con objeto de comprarla en la farmacia que tuviesen por costumbre.

Si a la insignificancia que hoy se despacha los domingos por la tarde se le quitan todos estos sumandos, ¿qué quedará reducido el despacho? ¿habrá bastante con las dos ó tres farmacias que queden de guardia para atender a los casos urgentes y no urgentes? Creemos sobrarán farmacias y faltarán clientes.

Con lo precedente queda solucionado lo de "los repetidos", pero aún podemos añadir que todo medicamento, por regla general, hay necesidad de hacer uso de él cada dos, tres, cuatro ó seis horas y que cuantas veces lo cojan otras tantas les recordará la necesidad de repetirlo por la mañana siendo domingo. Por otra parte, en las enfermedades graves siempre está el médico a la expectativa y puede en un caso excepcional de apuro, volver a formular.

Por lo que respecta al temor de perder un cliente por la contrariedad que pueda producirle el encontrarse cerrada la farmacia de la cual él tenga por costumbre surtirse, diremos: que esta clase de clientes los hay en todas partes y cada farmacia tiene los suyos: que si alguno se retira, forzosamente habrá de hacerse cliente de otra farmacia de la misma localidad; y quien puede asegurarnos que de esta última farmacia y por la misma causa no puede retirarse otro a la primera?

Respecto a la confianza que cada cliente tenga depositada en la farmacia de la que acostumbra surtirse, podemos decir que es muy digna de respeto y de

agradecimiento por parte del farmacéutico favorecido con ella; más no pretendamos suponer que esos clientes habrían de verse atribulados, si por "casualidad" un domingo por la tarde no encuentran sus farmacias favoritas abiertas, pues esto nos daría también derecho a suponer respecto de esos clientes y de los que tal crean, cosas que, no siendo nuestro propósito herir susceptibilidades, sustituyamos diciendo que todo tiene su límite en este mundo.

Por lo que toca a la situación topográfica de la población diremos que no hay más que tomarse el trabajo de abrir la Ley referente a la profesión y allí en contraremos desvanecido este inconveniente.

Con esto y una copia literal de la escritura extendida por los farmacéuticos granadinos que acompañando a una solicitud nuestra enviaremos al Colegio de Farmacéuticos de esta capital creemos haber cumplido nuestra misión y agotado todos nuestros recursos en beneficio, tanto de nosotros como de nuestros jefes.

Solamente nos falta decir que si indirectamente, hubiésemos tocado la fibra del compañerismo farmacéutico haciéndola despertar de su letargo; si hubiésemos conseguido aportar un átomo de vida a ese hermoso árbol del compañerismo, contribuyendo con ello a la producción de un fruto bienhechor de "paz, tranquilidad, respeto y fraternidad" para que como gotas de rocío caiga sobre la clase farmacéutica, nos daríamos por satisfechos. Con esto tendríamos el Descanso Dominical, y con él pondríamos en práctica el ejemplo dado por Dios mismo al hombre: "hizo el mundo en seis días y el séptimo descansó."

Almería y Abril de 1917.  
En nombre de mis compañeros— Juan Hernández Moreno.

## De Instrucción pública

### Del Ministerio

Ha sido jubilado el maestro del Alquízar (Almería) don Camilo Torrecillas.

Se ha remitido a la "Gaceta", para su publicación, la convocatoria para proveer por concurso general de traslado las escuelas vacantes con arreglo a la base siguiente:

Las Escuelas que han de proveerse serán las contenidas en la relación provisional de 14 de Febrero último, introduciéndose algunas modificaciones.

### Del Consejo

El pleno del Consejo de Instrucción pública ha acordado informar que procede la continuación en la enseñanza, no obstante haber cumplido la edad reglamentaria, el catedrático de Granada don Andrés Manjón.

En la misma sesión se aprobaron los expedientes de oposiciones anunciadas para proveer las plazas de catedráticos de Caligrafía de los Institutos de Almería, Mahón, Figueras y Cádiz, proponiendo al ministro que se abrevien los ejercicios de oposición.

**De la Sección Administrativa**  
Ha sido nombrado Maestro interino, de Baezaes don Manuel Herreras.

—Don Gabriel Montes Quiles, maestro de la Escuela Nacional de niños de Laujar, remite cuentas justificadas.

El maestro de Adra, don Manuel Serrano, presenta Memoria del curso de clases nocturnas de adultos.

### Necrología

Ha fallecido el maestro de Lucainena de las Torres, don José Rivas Pérez.

El señor Rivas era un prestigioso dentro del Profesorado de la provincia y su muerte ha sido

una verdadera pérdida para la enseñanza.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

### Matriculas

Recordamos a los estudiantes del Magisterio que a fin de mes expira el plazo de matrícula para los exámenes ordinarios de alumnos no oficiales, que han de celebrarse en el mes de Junio próximo, en ambas Normales

### Convocatoria

Los maestros de primera Enseñanza y alumnos próximos a terminar sus estudios que aspiren a ocupar Escuelas Nacionales mediante oposición en turno libre, se servirán concurrir a la reunión que se celebrará el próximo lunes 23 del corriente, a las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, para tratar de asuntos importantes relacionados con las oposiciones.

Por la Comisión organizadora.—JOSE SORIA SAINZ.

## Información de la provincia

### GADOR

#### Hurto de alambre

Hace varios días fueron hurtados a la Compañía Minera de Alquízar varios quintales de alambre de uno de los cables, de la línea de energía eléctrica.

La benemérita de este pueblo al tener conocimiento de lo ocurrido consiguió rescatar parte del alambre hurtado y habiendo tenido noticias de que en la vega de Benahadux existía también alguna cantidad en los parrales, de este mismo alambre, se trasladó a dicho pueblo donde encontró en terrenos de la propiedad de Rafael Salas Berenguer, unos cuatro quintales de dicho género, valorados en unas 200 pesetas.

Como Rafael no acreditara la procedencia del alambre fué detenido y puesto a disposición del juzgado municipal de Rioja.

### PURCHENA

#### Seis detenidos por hurto

En Olula del Río han sido detenidos por la guardia civil de este puesto, los jóvenes vecinos de dicho pueblo José Tapia García, Tomás Consentino García, Miguel Sainz Tapia, José Garres García, Carlos Molina Rosas y José Fernández Sánchez, autores del hurto de unas cuatro arrobas de hierro viejo de la silla denominada "Fuensanta" sita en esta estación férrea.

Los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

### VERA

#### Desaparición de un niño

La vecina de esta ciudad Ana de Haro, con residencia en el sitio denominado "Quitapallos" ha denunciado a las autori-

dades la desaparición de un niño suyo llamado Juan García Flores, de 8 años de edad, hijo del guardia civil Juan García Haro.

El chico estaba de temporada en casa de su abuela, de donde se ha notado la ausencia hace cuatro ó cinco días.

Se supone que el infortunado niño ha perecido ahogado, pues estando próximo al sitio donde residía la playa, solía ir allí a diario a jugar, habiéndolo visto varias veces algunos vecinos metido en el agua.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado de Instrucción de este partido.

le, que jura vengar la muerte de su padre y defender los derechos del pueblo. Comienza el drama, pues, con la promesa de un admirable desarrollo.

Esta noche continúa la segunda serie, que se titula "Los vampiros del pueblo".

Se espera con extraordinario interés las series de esta obra calada en la vida, en esa gran vida de los poderosos, que rompe todos los principios de la sociedad, para medrar a su costa.

## NOTICIAS

### Un bautizo

Ayer fué bautizado en Adra un hijo de nuestro distinguido amigo don Juan Villalobos, con el nombre de don Francisco Antonio Soler, representado por su hijo don Antonio, habiendo sido la madrina la bella y distinguida señorita Amalia Moreno Soler.

Nuestra más cordial felicitación a los venturosos padres del infante, a quien se le ha impuesto el nombre de Pepe.

## Se venden

Maderas usadas, restos instalación, kiosco Suizo, un coche buen estado y una fuente de mar mol. Rambla Chanca de 2 a 5.

# Grandes Talleres de MUEBLES

DE H. Y H. DE JOSE MARTINEZ HERRERA ALMERIA

Almacenes, Despacho: Calle de Egulliar (Paseo de la Estación.)

## EXPORTACION

### ARMERO, GRABADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ

Pilase e Folleto

CASA FUNDADA EN 1789

### SOBRINO DE SEBASTIÁN LÓPEZ

ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Expendeduria de explosivos

Perdigones de todos números

NUM. 17. CALLE DE GRANADA NUM. 17

## Psicología y Medicina de la

### Infancia

Conferencia pronunciada en el

Casino de Almería por el

DR. JUAN NOGUERA LÓPEZ

el día 15 de Abril de 1917

(Continuación)

¿Qué es la anomalía infantil?

Si la empresa del educador se redujera a desanar sujetos normales, en el criterio más estricto, nada tendría que cooperar a la escuela, el médico. Pero no es así. La equivocación es lamentabilísima. Y tengamos en cuenta que tanto para el maestro como para el médico en el concepto de anormal se ha de comprender, no sólo al sordo mudo, al tullido, al hidrocefalo al imbécil o al cretino, no sólo al que tiene atrofiado un miembro u órgano ó un sistema que por su plasticidad manifiesta constituye un caso palpable—sino al que tiene atrofiado lo que es mil veces más doloroso: el sentimiento la voluntad, la mente ó el cora-

zón. Porque es cosa perfectamente demostrada, que los defectos, las perversiones de carácter dependen generalmente de lesiones orgánicas inexplicables casi siempre para el profano y para el propio individuo. Y en este caso la acción médica se impone de absoluta necesidad, si el educador no quiere pisar un terreno en el que inevitablemente ha de conducirse dando lo que vulgar pero muy gráficamente llamamos "palo de ciego."

### Algo sobre Neurosis

Para puntualizar debidamente todas estas cuestiones voy a exponer a vuestra consideración, muy sucintamente desde luego ciertos desequilibrios del sistema nervioso muy comunes en la infancia que originan determinados casos de anomalía infantil, la mayoría de las veces—insisto en ello—desapercibidos para el Maestro y para los mismos padres.

Hay niños que llegan a hacer se insufribles por lo agitados y vocingleros; duermen mal, lloran sin motivo. Cuando andan, no pueden permanecer quietos en un mismo sitio; van y vienen;

rompen cuanto está al alcance de sus manos, y si nos oponemos a sus "travesuras" a lo que con venimos en llamar sus "travesuras"—ponense furiosos hasta presentar muchas veces convulsiones bastante agudas.

Conforme van creciendo estos niños van perdiendo la calma y haciendo un gasto extraordinario de movimiento; todo lo atropellan; el insomnio llega a preocupar seriamente a los padres. Cuando van a clase son incapaces de prestar atención y sin embargo son inteligentes en sumo grado, aunque aprenden con grandes dificultades. Pues bien, ante un niño de estas condiciones ya sabéis como nos comportamos. Le acusamos de travieso, de "malo"; le castigamos corporalmente o forciendo sus inclinaciones y sus caprichos. ¡Contraproducente todo! No es un niño "malo" aquel por malhad congénita. Es un verdadero enfermo, un neuropático. Su enfermedad no es otra que una excitación cerebral, cuyos antecedentes podemos encontrar en la herencia. Son hijos de histéricos, de epilépticos, de neuróticos, de alcohólicos, de gotosos, de

neuro-arrtríticos... ¿Cabe, pues, nuestra actitud ante esta clase de niños? De ningún modo! Como todo enfermo con diagnóstico completo, ellos tienen también su tratamiento, médico y moral. En estos niños es preciso ser sóbrios de medicamentos; pueden prescribirse y son de suma utilidad, baños generales, por la tarde a fin de provocar el sueño. Después pueden emplearse la sábana mojada, las duchas frías; las fricciones secas, y el amasamiento. Se cuidará escrupulosamente de la digestión excluyendo el alcohol y los guisados picantes. Se recomendará la cura al aire libre, la vida de campo; en una palabra, cuanto pueda calmar los nervios y fortalecer el cuerpo sin exaltar el cerebro.

Se huirá de la fatiga intelectual—el "sumernage" de los france ses—de las veladas nocturnas, los espectáculos y de las reuniones de personas mayores.

### La Neurastenia en los niños

La Neurastenia es la enfermedad adquirida por los niños que padece excitación cerebral. Y es curioso notar que los atacados

por ella tórnanse de agitados en dujo también muy buenos efectivos, perezosos é incapaces de todo esfuerzo intelectual. Constituyen en su inmensa mayoría el grupo escolar de los retrasados intelectualmente. Se quejan frecuentemente de dolores de cabeza que les impiden trabajar.

Comby cita un caso curioso de neurastenia infantil.

Yo he podido observar—dice—un niño de doce años cuyo padre era artrítico y muy nervioso, casi histérico, que presentaba una ineptitud completa y se quejaba de dolores temporales con insomnio y agitación laxitud absoluta é incapacidad para el trabajo durante muchos años. Por el examen clínico solo se descubrían estos sufrimientos indefinibles. Sin embargo, este niño razona muy bien, tenía la inteligencia clara y se daba cuenta exacta de cuanto sufría. Durante tres años hubieron de repetirse sus estudios en común y fué preciso dar un preceptor para él sólo y distribuir con parsimonia los gastos de estudio. Después se le aconsejó el uso de la bicicleta que obró en él maravillas. La permanencia en el campo le pro-

por ella tórnanse de agitados en dujo también muy buenos efectivos, perezosos é incapaces de todo esfuerzo intelectual. Constituyen en su inmensa mayoría el grupo escolar de los retrasados intelectualmente. Se quejan frecuentemente de dolores de cabeza que les impiden trabajar.

Comby cita un caso curioso de neurastenia infantil.

Yo he podido observar—dice—un niño de doce años cuyo padre era artrítico y muy nervioso, casi histérico, que presentaba una ineptitud completa y se quejaba de dolores temporales con insomnio y agitación laxitud absoluta é incapacidad para el trabajo durante muchos años. Por el examen clínico solo se descubrían estos sufrimientos indefinibles. Sin embargo, este niño razona muy bien, tenía la inteligencia clara y se daba cuenta exacta de cuanto sufría. Durante tres años hubieron de repetirse sus estudios en común y fué preciso dar un preceptor para él sólo y distribuir con parsimonia los gastos de estudio. Después se le aconsejó el uso de la bicicleta que obró en él maravillas. La permanencia en el campo le pro-

(Continuará.)

# ::: Nuestra información telegráfica y postal :::

## DE LA GUERRA

(ALCANCE POSTAL)  
**LA SITUACION MILITAR**

En todo el frente francés, desde Ostel hasta Saint Hilaire, o sean unos 60 kilómetros, se ha reanudado el bombardeo de las fortificaciones alemanas con bastante intensidad, lo cual prueba que se prepara un nuevo asalto. Sin duda el generalísimo Nivelles realiza un tanto del frente alemán para vigorizar el ataque en el punto donde sea mayor la debilidad. Los críticos alemanes afirman que hoy no se pueden perforar los frentes, Acaso... Pero se pueden hundir, desarticulando, obligando a abandonar en los sectores próximos obras fortificadas cuyo ataque de frente costaría mucho esfuerzo y muchas víctimas.

A esto seguramente se limitará la pretensión de Nivelles, para cerrar el ángulo que forma el frente de combate anglo-francés y provocar el retroceso alemán.

De Milán comunican que se ha suspendido o apazado al menos por ahora, la ofensiva del Trentino, y que el enemigo retira fuerza de la que tenía acumulada. La noticia es verosímil, porque el interés principal de Alemania, por ahora, es acudir a la ofensiva franco-inglesa. Sin embargo, también puede ser una de esas maniobras a que nos tenían acostumbrados los imperios centrales para producir una sorpresa. No dudamos que algunas divisiones habrán sido retiradas por ser el punto más próximo del que podían sacar fuerzas para trasladarlas con urgencia al frente francés. Donde los alemanes están acumulando tropas es en el frente septentrional del frente ruso. También reúnen fuerzas navales que han sido agrupadas en los puertos del Báltico.

Parte de la flota alemana ha salido de Kiel para Dantzig, de donde se dirigirá a Libau.

Se cree que los alemanes intentan hacer un desembarco a retaguardia de la derecha rusa y amenazar así directamente la capital de Rusia.

Los peritos militares creen muy relacionada en esta operación la retirada alemana en el frente occidental y en el frente rumano.

(POR TELÉGRAFO)

## EL PARTE FRANCES. — Bombardeos. — Sigue el avance. — Escaramuzas y pequeños combates

Telegrafían de París que al Sur de San Quintin se ha reanudado la lucha de artillería. Entre el Aisne y el camino de Damas han obtenido los franceses nuevos progresos.

En la región de Hurbise hubo varios combates con granadas de mano.

En la Champagne se han registrado varias escaramuzas entre patrullas de exploración.

## EL PARTE INGLES. — Posiciones consolidadas. — Hacia Lens

Comunica el Gran Estado Mayor inglés que sus tropas se han consolidado en el terreno ganado ayer en la orilla Norte del Scarpa.

Al Este de Sampowa y al Noroeste de Lens se han verificado varios combates favorables para los ingleses, que han obtenido nuevos progresos en dirección a la referida ciudad de Lens, cogiendo muchos prisioneros y varias ametralladoras.

## DE ALEMANIA. — Combate naval. — Torpederos perdidos

Telegramas de Basilea dicen con referencia a noticias de Berlín, que según comunica el Almirantazgo alemán, se ha verificado un encuentro naval en la noche del 20 al 21, frente a Douvres, resultando perdidos los torpederos alemanes "G. 85" y "G. 42".

## DE LONDRES. — Más noticias del encuentro. — Cadáveres alemanes.

Telegrafían de Londres que los marinos ingleses han recogido treinta cadáveres de oficiales y marineros alemanes procedentes de los torpederos hundidos frente a Douvres.

## DE RUSIA. — Salida de una escuadra. — ¿La alemana al Báltico?

Telegrafían de París que según informes procedentes de Riga, ha salido del puerto de Libau la escuadra rusa, compuesta de numerosas unidades, y varios transportes conduciendo tropas.

Se ignora la dirección que tomaron y el objeto que persiguen los rusos con esta operación.

También se habla de la próxima salida al mar Báltico de parte de la escuadra alemana fondeada en el canal de Kiel.

## DE POLÍTICA

### DE LA PRESIDENCIA. — Alhucemas en Palacio. — El Subsecretario de la Presidencia.

— Conferencia con los periodistas. — Si vela alcalde de Madrid. — Paraíso, Senador vitalicio. — Costa condecorado, almuerzo con Alhucemas. — Lo de Alcalá Zamora. — Sin contestación de Alemania. — Argentó no acepta.

El señor García Prieto estuvo por la mañana en Palacio, despatchando con el Rey, que firmó el nombramiento de Subsecretario de la Presidencia del Consejo, a favor del señor Pérez Crespo.

Después se trasladó a su despacho oficial, donde el señor García Prieto recibió a los periodistas, manifestándoles que estaba acordado nombrar Alcalde de Madrid a don Luis Silvela.

Este decreto, con otros nombramientos más, se enviarán en la balija oficial a Sevilla, para que allí los firme don Alfonso.

También dijo que en la primera combinación de Senadores vitalicios será incluido para cubrir una de las vacantes don Basilio Paraíso.

Añadió que el Rey había concedido la Gran Cruz de Carlos III al ministro de Hacienda portugués Alfonso Costa, el cual ha almorzado hoy con el señor García Prieto.

Respecto a las versiones publicadas por los periódicos respecto a supuestos vetos contra el señor Alcalá Zamora, el marqués de Alhucemas ha negado rotundamente veracidad a tales rumores.

Confirmó que el señor Argentó, anterior Subsecretario de la Presidencia, se niega a aceptar ahora el cargo que le ha ofrecido.

Un periodista extranjero preguntó al señor García Prieto acerca de los rumores de haber sido notificada la nota española al Gobierno alemán siguiendo las indicaciones suyas, negando también el Presidente fuesen ciertos, pues tal intervención significaría un atentado a la dignidad del Gobierno anterior.

Negó por último el marqués de Alhucemas que el Gobierno alemán haya contestado ya a la nota española.

### DE GOBERNACION. — Nombres. — Gobernador que insiste en su dimisión. — La

dimisión de nuestro embajador en el Vaticano.

El señor Burell ha recibido a los periodistas manifestándoles que excepto el nombramiento de la Presidencia, ningún otro habiéndose acordado aún en concreto.

Se anuncia una combinación de gobernadores basada en algunos traslados. El de Castellón insistió en su dimisión, por cuya causa el señor Burell le ha telegrafiado para que entregue el gobierno al Secretario.

Don Julio se ocupó de los motivos que han ocasionado la dimisión del embajador de España en el Vaticano, señor Zabetón, la cual no le ha sido aceptada. Ponderó los méritos de este ministro liberal, de cuya gestión está satisfecho el Gobierno.

### LAS GARANTIAS RESTABLECIDAS.

La "Gaceta" de hoy publica el Real Decreto restableciendo las garantías constitucionales en toda España.

### LA MINORIA REFORMISTA. — Un manifiesto. — Campaña próxima.

En la Secretaría general del partido reformista se han reunido, bajo la presidencia de nuestro ilustre jefe don Melquiades Álvarez, el señor Azcárate y los diputados de las minorías, para redactar un manifiesto que han de dirigir al país y acordar la campaña de propaganda que van a realizar por toda España.

### EL GENERAL AGUILERA. — Un homenaje

Por iniciativa del director de nuestro colega "La Instrucción Militar" se está organizando un homenaje al general Aguilera por su nombramiento de ministro de la Guerra.

### DECLARACIONES DE ROMANONES. — El conde en Palacio.

— Una equivocación graciosa. — El artículo de "ABC". — Su actitud después de la crisis.

El expresidente del Consejo estuvo en Palacio cumplimentando a don Alfonso, con quien celebró una extensa conferencia.

Interrogado por los periodistas sobre su Mensaje al Rey, dijo que pasaría con dicho documento lo mismo que ocurre con el buen vino: cuanto más tiempo pase, mucho mejor.

Respecto a política, manifestó el conde de Romanones que no quería decir nada, porque en las actuales momentos, lo mejor es callar.

### Esta es, según su entender, la mejor ayuda que puede prestar al Gobierno del marqués de Alhucemas, desde la oposición.

Como los periodistas no pudieran contener la risa, replicó vivamente: no desde la oposición, sino desde fuera del poder.

No diciendo nada, prosiguió el conde, no podrán formarse falsos equívocos.

Hablando acerca del artículo que publica "ABC", afirmando que durante los últimos tiempos de presidente siguió una política persa, dijo: He ocupado el Poder 16 meses, aguantando todo género de ataques.

Esto demostrará a ustedes que no me marché por esta causa.

Durante mi actualidad política—añadió el conde—hice cuanto me fué posible; ahora estoy resuelto a no hablar.

La nota oficiosa del Consejo celebrado anoche me parece muy bien.

Yo deseo fervientemente que todo le salga bien al nuevo Gobierno, con tal que redunde en provecho de mi país.

No tengo pensamiento de que han llegado sin novedad los señores Eato y vizconde de Eza.

### neto. Reclamo decididamente mi derecho a callar.

Pido a ustedes el favor de que hagan constar en sus respectivos periódicos que mi papel ha de limitarse a ser un simple espectador de los acontecimientos.

## De Madrid y provincias

### LA CORRIDA DE HOY. — Cogida y muerte de Ballesteros.

En la corrida celebrada esta tarde en la plaza de esta corte, el sexto toro ha cogido al espada Ballesteros, produciéndole una herida de ocho centímetros de extensión, en la región torácica.

El desgraciado diestro quedó muerto en el ruedo.

### DE BARCELONA. — La Asamblea republicana nombra Presidente

Telegrafían de la ciudad condal que se ha constituido la mesa de la Asamblea Republicana, siendo elegido Presidente el diputado a Cortes don Marcelino Domingo.

La Junta de gobierno de la Quinta de la Salud y Alianza ha recibido telegramas anunciando que han llegado sin novedad los señores Eato y vizconde de Eza.

## SANITAS

El mejor desinfectante insecticida conocido hasta hoy. Para agricultura ganadería e higiene. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Concesionarios exclusivos:  
**MOLE Y WELTON**  
ALMACENES Y OFICINAS:  
Plaza de San Agustín núms. 2 y 3.—SEVILLA.  
TELEFONO 463.  
Agente para Almería y su provincia: **JUAN BERENGUEL GARCIA.** — Pechina.

**SULFATO DE COBRE**  
CALDO BORDELES  
á precios limitadísimos  
**Eugenio de Bustos**  
Calle Granada, 35

### Sastrería Modelo de FRANCISCO MARTINEZ

Calle de Ricardos núm. 2.  
Hechuras trajes confeccionados a la medida 20 pesetas. Hechuras trajes Sport á la medida 20 pesetas.—Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.—Todo confeccionado en las últimas novedades.

### Diván "El Cielo"

Plaza del Mercado números desde el 18 al 28.  
El dueño de este magnífico diván ha introducido importantes reformas que hacen del local el mejor de Almería.  
Sirve desayunos económicos y exquisitos ponches.  
Vinos, finos, cegnac, anisados de las mejores marcas.

### Francés, Inglés, Alemán

**CLASES ESPECIALES**  
Francés, Inglés y Alemán, clases diarias de cada idioma, 15 pesetas mensuales.  
Correspondencia en centro industrial ó comercial, hora diaria, 50 pesetas.  
Plaza de Marín, número 4

Rogamos a nuestros suscriptores de la capital y provincias, que se sirvan dar aviso a nuestra administración de cualquier deficiencia que noten en el recibo de EL DIA.

### ACADEMIA PREPARATORIA

Para el ingreso en el CUERPO DE ADUANAS dirigida por los señores D. Emigdio Barros, ingeniero de Montes; don Andrés Cassinello, ingeniero de Minas; don Camilo Cela, empleado pericial de Aduanas, y don Federico Gerondo, Abogado del Estado.

Detalles, don Camilo Cela, en la Aduana, Almería.

### Buena ocasión

Por tener que ausentarse, se vende ó arrienda una finca de riego poblada con 780 parras del barco, injertas hace tres años, situada en término municipal de Antas y mide 220 cuerdas con casa almacén, una noria con agua abundante y la propia del pago de los Llanos.  
Para informes dirigirse á D. Rogelio Martínez López.—Módico.—Lubrin.

### Francisco Delgado

Encuadernador REAL 31  
Se hacen toda clase de trabajos á precios sumamente económicos.

### Juan Criado González

ARMERO  
Expenduría de explosivos y arma de caza.—Plaza de Nicolás Salmerón, número

### Dr. Manuel Marín

Ocupista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-americanas.  
CONSULTA: DE 8 A 12 MA.

### José Godoy Ramírez

MÉDICO-CIRUJANO  
Obispo Orberá, 2. :: Consulta de 4 6ta:

### Casas recomendadas

No comprad vinos ni aguardientes sin ver antes las clases y precios de la Bodega del Patio, Real 44.—Luis García Romero.  
H. del Sur.—Obispo Orbera. 37 Almería.—Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

### El Candado

Ferretería y herramientas para todas las artes. Bateria de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinería en general.—Real 9.

### Sombrerería de José Plaza

Tiendas 8. Esta casa no hace SALDOS por ser sus géneros de esta temporada.

### Panadería "San Isidro"

Regocijos 26. El mejor pan de Almería.

### Imprenta Luis López y Compañía

Impresores. Castellar 2, Almería. Impresos de todas clases: relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

### Los ponches más exquisitos

que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel.—P. del Mercado, número 10.  
La Virgen del Carmen.—Príncipe 47.—Comestibles finos. Esta casa es la que mejores géneros ofrece al público. Exactitud en el peso.  
Especialista.—Doctor Balboa.—Especialista en partos. Conde Ofalia, número 26.

### Aparatos ortopédicos.

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la raja especial elástica para descenso de vientre y para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral. Fundas de malta. Efectos de viaje. Colchones bastillados.—CAYETANO LEDESMA, Noria, 28.

### Todo el mundo

visita el Establecimiento de ultramarinos finos "La Mercantil", calle Ricardos número 3, porque son sus artículos los más selectos y de mejor gusto.  
Garbanzos finos de Castilla, 1 peseta kilo.  
Conservas y jamones de las mejores marcas.

### Consulta Médica

El reputado médico don Mariano Zamora, ha vuelto al ejercicio de su profesión, estableciendo su consulta diaria en la Plaza de la Constitución de PECHINA, de 12 á 2 de la tarde.  
sifilíticas y venéreas.  
Especialidad en enfermedades

### Vidrios planos

PARA VENTANAS  
Se venden y se ponen á domicilio en 4 Siglo en Pequeño; Tiendas 3ª Almería.

## EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, números 35 y 37  
COMPRE EN ESTA CASA LOS ARTICULOS SIGUIENTE PARA CURAR

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO a 2'25 pesetas botella de un kilo.—Emulsión de Scot. a 3'75 pesetas el frasco grande y a 2'10 el frasco pequeño.—Jabón de glicerina a 3'50 pesetas el kilo. Polvos de arroz verdad, bien perfumados, a 50 céntimos el paquete de 100 gramos.



Agua mineral, Especialidades farmacéuticas, Perfumería del país y extranjera, colores y barnices.  
COMPRIMIDOS RHODINE  
(Sté. Usines du RHONE-PARIS)  
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1.50

## "La Alianza Agrícola"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE GANADOS Domicilio social.—Sevilla  
Seguros de Robo, hurto y extravío del ganado.  
Seguros de Vida é inutilización del mismo.  
Sub-dirección para Almería y su provincia  
**José Alcaraz Giménez.—Reina, 6**  
(Se necesitan Agentes con buenas referencias en los pueblos.)

### Droguería del "Santo Cristo" de José Toro García

Agua mineral, productos químicos para farmacia y artes; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barba; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas antidiabéticas; ASDRUBAL contra el 666; gomas higiénicas; calburro de calcio.  
**CONSULTA PRECIOS**

# EL DIA

## Diario reformista

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	ptas. 1'50
Provincia, trimestre	id. 5'00
Extranjero idem	id. 12'00

### Anuncios

En primera y segunda plana, línea del cuerpo 10	0'50 céntimos
En tercera y cuarta plana, línea del cuerpo 10	0'30 céntimos

Noticias, reclamos y comunicados à precios convencionales

**La Unión y El Fénix Español**  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



**AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10**



**Export Bier**  
**Estrella Roja**

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva  
 Representante: **Antonic Gómez Mayor.**

**El Yunque** ALMACEN DE HIERRO Y FERRERIA  
 Herramientas para Industria, Minas y Agricultura. Material de construcción  
**Puerta Purchona 1 y Obispo Orberá 2. Almería**

**AURELIA** FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE...  
**JOSE SUERO MUÑOZ: MURCIA, 24**

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor.

**Crédito Hipotecario Personal Español**  
 Domicilio social--Valencia  
 Préstamos al 6 por 100 anual, amortizables en 10 años.  
 Adquisición de fincas rústicas y urbanas para todos aquellos que lo soliciten a pagar en 15 años.  
 Delegado para Almería y su provincia: **ENRIQUE FAURA**.—Calle Sagasta, número 8.

**Doctor Pérez Cano**  
 del Hospital provincial.  
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. — Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. — Tratamiento antirribico completo.  
**Calle del Cid, 7, de 2 a 4**

**Droguería "EL ARCO IRIS"**  
 Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., calburo de calcio.  
**PASEO DEL PRÍNCIPE.—ALMERÍA**



**VELARDE**  
 Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes. Llegadas a Almería los viernes y miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona los sábados.

**LO MEJOR TOSFERÓN PARA LA TOS**  
**TOSFERON** Jarabe: Combate las toses rebeldes, asma, catarrros, etc. -- **TOSFERON** Gotas: cura ó modifica la Tosferina y toses en los niños.  
**SU USO ES LA MEJOR RECOMENDACION**  
**DULCINA**  
 Es el mejor purgante para niños y adultos, grato y fácil de tomar y no irrita.  
**De venta: Farmacias y Droguerías**

**CRITALERIA ROLDAN**  
 Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, impresores y museos.  
 Se ponen cristales á domicilio

**Relojería Francesa**  
**José Serrano**  
 Príncipe, 14.—ALMERÍA  
 Extenso y varado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos.  
**PRECIOS ECONOMICOS**

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**  
 PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL  
 Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
**Paseo del Príncipe, 10**

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Malecón número 26.  
 Consignatarios en Barcelona: señores David J. Melul, Sucesores Melul y David.  
 NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.  
 Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.